Ministerio de SALUD Gobierno de Entre Ríos

Dirección de EPIDEMIOLOGÍA Ministerio de Salud Gobierno de Entre Ríos

VOLUMEN 7; N°34

RESIDENCIA DE EPIDEMIOLOGIA

EPI-ENTRE RIOS REPORTE EPIDEMIOLOGICO SEMANAL SE 34

26 DE AGOSTO DE 2019

EDITORIAL

CONTENIDO

- Vigilancia Epidemiológica. Entre Ríos SE 34.
- Noticias Nacionales.
- Informe de evento priorizado: Meningoencefalitis
- Recomendaciones en Salud.

El reporte epidemiológico semanal " *Epi-Entre Ríos*" es elaborado por la **Residencia de Epidemiología** del Ministerio de Salud de Entre Ríos. El mismo esta destinado a todo el personal de salud interesado en la situación sanitaria provincial, nacional e internacional.

La información contenida es procedente tanto de los Sistemas de Vigilancia, de las Investigaciones en salud como de medios informales, previamente verificados.

Este reporte busca brindar un panorama inmediato y actualizado de la situación epidemiológica y condiciones de alto riesgo potencial para la salud de la población.

RECLASIFICACIÓN DE CASOS SE 34

PATOLOGÍA	FUENTE	CLASIFICACIÓN	EDAD	SEXO	SE	DEPARTAMENTO
COQUELUCHE	SANATORIO DEL NIÑO	PROBABLE	1 mes	M	33	PARANÁ
ME BACTERIANA POR STREPTOCOCCO NEUMO-NIAE	HOSPITAL SAN ROQUE PARANA	CONFIRMADO	3 meses	M	32	PARANÁ
ME VIRAL SIN ESPECIFICAR AGENTE	HOSPITAL CENTENARIO	CONFIRMADO	3 meses	M	30	GUALEGUAYCHÚ
COQUELUCHE	HOSPITAL SANTA ROSA CHAJARI	PROBABLE	4 años	M	28	FEDERACIÓN
COQUELUCHE	HOSPITAL SAN ROQUE ROSARIO DEL TALA	CONFIRMADO	3 meses	F	33	TALA
COQUELUCHE	HOSPITAL SAN BLAS	DESCARTADO	3 meses	F	31	NOGOYÁ
SFI	CLINICA MODELO	DESCARTADO	57 años	M	32	OTRA PROVINCIA
COQUELUCHE	HOSPITAL SAN ROQUE PARANA	DESCARTADO	9 meses	F	23	PARANÁ
COQUELUCHE	HOSPITAL J.J URQUIZA	DESCARTADO	5 meses	F	29	URUGUAY
COQUELUCHE	HOSPITAL SANTA ROSA CHAJARI	DESCARTADO	4 años	F	23	FEDERACIÓN
COQUELUCHE	HOSPITAL SANTA ROSA CHAJARI	DESCARTADO	2 años	F	19	FEDERACIÓN
COQUELUCHE	HOSPITAL SANTA ROSA CHAJARI	DESCARTADO	5 meses	M	20	FEDERACIÓN
LEPTOSPIROSIS	HOSPITAL J.J URQUIZA	DESCARTADO	64 años	F	29	URUGUAY
LEPTOSPIROSIS	CLINICA PARQUE CRESPO	DESCARTADO	15 años	M	21	URUGUAY

VIGILANCIA DE VIRUS RESPIRATORIO ACUMULADO

CASOS NOTIFICADOS	EN ESTUDIO	CONFIRMADOS INFLUENZA A	CONFIRMADOS INFLUENZA B	DESCARTADOS
272	3	36	0	233

Hasta la SE 34 se han confirmado 36 casos de influenza A en la provincia de Entre Ríos. En la semana 34 la ocupación de camas por Infecciones Respiratorias Agudas en sala general de adultos fue 11,11% mientras que en UTI el porcentaje fue de 34%. Por su parte, la ocupación en sala general pediatrica fue del 23, 67% y en UTI pediátrico fue del 10%, observándose una disminucion en la ocupación de camas respecto a la semana anterior.

Fuente: Dirección de Epidemiología de Entre Ríos. Área de Vigilancia.

NOTICIAS NACIONALES

Avanza en Argentina la evaluación externa conjunta en el marco del Reglamento Sanitario Internacional

Con el fin de profundizar el compromiso de Argentina en seguir aplicando el reglamento sanitario internacional para desarrollar y mantener las capacidades básicas del país y garantizar su plena integración en el sistema nacional de salud desde la perspectiva de la Cobertura Universal de Salud (CUS), el secretario de Gobierno de Salud de la Nación, Adolfo Rubinstein, dio inicio a la jornada de Evaluación Externa Conjunta en el marco del Reglamento Sanitario Internacional (RSI 2005).

"La evaluación externa conjunta de las capacidades que tiene la Secretaría de Salud y el sistema de salud, así como el sistema de gestión de riesgos frente a los desastres, las epidemias y las catástrofes para poder responder adecuadamente, es parte de un proceso largo dentro del marco del reglamento sanitario internacional en el cual Argentina es el primer país latinoamericano que presenta voluntariamente una solicitud para ser evaluados con el fin de convertirnos en un modelo para muchos otros países de la región", destacó Rubinstein al inaugurar la jornada junto a la representante en Argentina de la Organización Panamericana de la Salud (OPS/MOS), Maureen Birmingham; el secretario de Protección Civil del Ministerio de Seguridad, Emilio Renda; expertos internacionales y equipos técnicos.

Para Rubinstein: "Esto está en línea con la estrategia más importante que tiene nuestra gestión que es la cobertura universal de salud y sobre todo el fortalecimiento de las capacidades para hacer frente, entro otras cosas, a los desafíos que hoy se imponen en materia sanitaria", indicó y ejemplificó con "el desafío del brote de hantavirus que tuvimos a principios de año donde pusimos a prueba el sistema de salud y de gestión de riesgos en su totalidad, donde tuvimos que trabajar codo a codo con varias provincias desde la detección, la contención biológica, el transporte de muestras, el procesamiento de laboratorio, la secuenciación genómica y la respuesta, tanto médica, como epidemiológica para contener la situación".

Si bien –continuó Rubinstein– "esto nos dio una señal de que nuestro sistema está preparado, aún así es muy importante que tengamos un conocimiento objetivo a través de una evaluación externa donde, conjuntamente todas las dependencias que forman parte de esta estrategia intersectorial e interministerial, nos permita desarrollar y fortalecer este proceso".

Por su parte, Birmingham felicitó al gobierno por "la decisión de llevar a cabo esta evaluación externa conjunta que marca un hito para lograr las capacidades básicas del reglamento sanitario internacional y representa la ambición y el compromiso de Argentina de llevar a cabo un proceso de mejora continua". La representante de OPS en Argentina además señaló que "esta evaluación externa conjunta es una oportunidad de continuar fortaleciendo los vínculos y la sinergia entre los Estados" en pos de la seguridad sanitaria mundial.

Cabe señalar que Argentina aplica políticas sostenidas a largo plazo destinadas a mitigar los riesgos frente a enfermedades endémicas y a otros eventos que constituyan una amenaza para la salud pública. La reciente certificación de la Argentina como país "Libre de paludismo" –segundo país de Latinoamérica después de Paraguay en haber obtenido dicha certificación– es un claro ejemplos de este compromiso.

El Reglamento Sanitario Internacional (RSI), aprobado en 2005, es un tratado internacional vinculante por los Estados Miembros de la Organización Mundial de la Salud (OMS) para desarrollar capacidades de detectar, evaluar y notificar eventos de salud pública en pos de la seguridad sanitaria mundial.

FUENTE: https://www.argentina.gob.ar/noticias/avanza-en-argentina-la-evaluacion-externa-conjunta-en-el-marco-del-reglamento-sanitario

INFORME DE EVENTO PRIORIZADO

MENINGOENCEFALITIS

¿Qué es la meningitis?

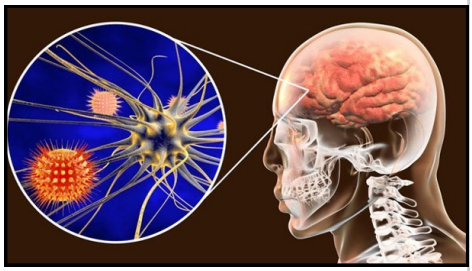

Es una infección que afecta las meninges que recubren el cerebro produciendo un daño en el sistema nervioso central. Pueden producir muerte o causar secuelas neurológicas (sordera, parálisis, etc.). La meningitis es producida por distintos microorganismos: bacterias, virus, hongos y parásitos.

¿Cómo se transmite la meningitis?

Las meningitis bacterianas se transmiten por vía respiratoria desde una persona enferma o desde portadores asintomáticos en la nasofaringe por medio de la tos, los estornudos, los besos y también al compartir utensilios. Las infecciones por enterovirus se transmiten por vía respiratoria y fecal oral. El contacto cercano y prolongado con una persona infectada facilita la diseminación de la enfermedad . Los contactos cercanos son los familiares convivientes, los compañeros en jardines maternales ,jardín de infantes, escuelas o universidades donde se comparten dormitorios.

¿Cuáles son los síntomas?

Los síntomas son variables según la edad y pueden ser bastante inespecíficos, dependiendo del tiempo de evolución de la enfermedad al momento de la consulta inicial y la respuesta del paciente a la infección. En recién nacidos puede iniciarse solo con presencia de fiebre. En pacientes de mayor edad pueden presentar dolor de cabeza, vómitos, rigidez de nuca, intolerancia anormal a la luz o los sonidos , trastornos de la conciencia y convulsiones dependiendo del tiempo de evolución. En algunas meningitis pueden aparecer lesiones en piel (petequias). La consulta precoz y el diagnóstico temprano son las herramientas fundamentales para la curación sin secuelas y evitar su propagación.

¿Cuál es el tratamiento?

El tratamiento de la meningitis bacteriana se realiza con antibióticos. Las meningitis virales no tienen tratamiento , salvo la producida por el virus herpes Zoster. Es importante que frente al comienzo de signos o síntomas la consulta se realice lo antes posible ya que la respuesta al tratamiento está relacionada con la prontitud en realizar el diagnóstico y el inicio del mismo. ¿El haber padecido meningitis hace inmune a una persona? Salvo la meningitis por virus paperas que deja inmunidad permanente, el resto de las meningitis dado la diversidad de microorganismos y los distintos serotipos pueden repetirse.

¿Cómo puede prevenirse la meningitis?

La prevención de las meningitis se realiza a través de la inmunización específica a partir de los primeros meses de vida. Otras medidas menos específicas son igualmente importantes, como el lavado de manos frecuente para evitar la exposición a los agentes infecciosos especialmente antes de comer y luego de estar en lugares públicos. También se debe evitar el hacinamiento favoreciendo la ventilación de los ambientes públicos, aulas y jardines maternales.

Fuente: https://www.sap.org.ar/docs/comunidad/comu44_meningitis.pdf

RECOMENDACIONES EN SALUD

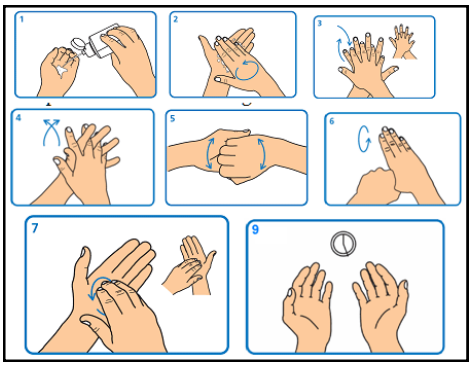

El lavado de manos paso a paso:

1. Mojate las manos con agua de red o potabilizada.
2. Enjabonate (cualquier jabón sirve para eliminar los gérmenes).
3. Frotate muy bien las manos 20 segundos, incluidas las muñecas.
4. Enjuagate con abundante agua.
5. Secate con una toalla limpia, papel descartable o agitando las manos.

¿Cuándo hay que lavarse las manos?

- Después de ir al baño o de cambiarle los pañales al bebé.
- Antes de comer, y después de manipular basura o desperdicios.
- Antes y después de manipular alimentos y/o amamantar.
- Luego de haber tocado dinero, llaves, pasamanos, animales, etc.
- Al regresar de la calle, el trabajo o la escuela.

¡Ayudá a tus hijos también a lavarse las manos!

Fuente: https://www.argentina.gob.ar/

RESIDENCIA DE EPIDEMIOLOGÍA

Ministerio de SALUD Gobierno de Entre Ríos

25 de mayo 139 Paraná

Teléfono: 0343-4840187

Fax: 0343-4840187

Correo: resepier@yahoo.com.ar